

Ibagué, 01 de Noviembre del 2018

Doctora  
**INES BERNARDA LOIZA GUERRA**  
 Agente Especial Interventora  
 Hospital

15776

No. \_\_\_\_\_  
 HOSPITAL  
**Federico Lleras Acosta**  
 Ibagué, Chile

01 NOV 2018

**Asunto: Informe Austeridad Gasto III Trimestre 2018**

CÓDIGO \_\_\_\_\_  
 PASE A \_\_\_\_\_ HORA \_\_\_\_\_  
 ATENDIDO \_\_\_\_\_

### OBJETIVO Y MARCO LEGAL

Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para el tercer trimestre de la vigencia 2018, en cumplimiento de las normas dictadas por el Gobierno Nacional:

- Decreto 26 de 1998. "Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público".
- Decreto 1737 de 1998. "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público."
- Decreto 1738 de 1998. "Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público."
- Decreto 2209 de 1998. "Por el cual se modifican parcialmente los Decreto 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998"
- Decreto 2445 de 2000 "Por el cual se modifican los artículos 8, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998"
- Decreto 2465 de 2000 "Por el cual se modifica el artículo 8º del Decreto 1737 de 1998"
- Decreto 1598 de 2011 "Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998"
- Ley 1474 de julio de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Directiva Presidencial 03 de abril 3 de 2012. Plan de mejoramiento, informe mensual de seguimiento, austeridad del gasto.
- Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública.
- Directiva Presidencial No. 06 del 2 de Diciembre de 2014. Por la cual establece direcciones para racionalizar los gastos de funcionamiento del Estado en el marco del Plan de Austeridad.



- Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012. "Modificación artículo 22 del Decreto 1737 de 1998." en el cual indica:
- "Artículo 1. El artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedará así":
- "ARTICULO 22. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y **enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral**, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.
- Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno del organismo.
- En todo caso será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas.
- El informe de austeridad que presenten los jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares".

## ALCANCE

El informe se elaboró con base en los datos suministrados por las siguientes áreas: Presupuesto, Costos, Contabilidad, Jurídica, Administración de inventarios y Almacén y Gestión de Talento Humano.

## SEGUIMIENTO TERCER TRIMESTRE 2018

### 1. GESTION DEL TALENTO HUMANO:

**Cuadro 1. Comparativo número de empleados III Trimestre de 2018 vs III Trimestre del 2017**

PLANTA	ADM JULIO	OPER JULIO	TOTAL JULIO	ADM AGOSTO	OPER AGOSTO	TOTAL AGOSTO	ADM SEP	OPER SEP	TOTAL SEPTIMBRE
Definitiva	58	242	300	62	244	306	62	243	305
Temporal	114	483	597	115	483	598	116	493	609
Supernumerario	13	88	101	0	76	76	9	28	37
<b>TOTAL</b>	<b>185</b>	<b>813</b>	<b>998</b>	<b>177</b>	<b>803</b>	<b>980</b>	<b>187</b>	<b>764</b>	<b>951</b>
<b>PROM III TRIM 2018</b>	<b>976</b>								

Fuente: Gestión del Talento Humano- Nomina

PLANTA	ADM JULIO	OPER JULIO	TOTAL JULIO	ADM AGOSTO	OPER AGOSTO	TOTAL AGOSTO	ADM SEP	OPER SEP	TOTAL SEPTIMBRE
Definitiva	63	252	315	63	252	315	64	251	315
Temporal	105	448	553	102	449	551	103	469	572
Supernumerario	17	48	65	11	26	37	10	15	25
<b>TOTAL</b>	<b>185</b>	<b>748</b>	<b>933</b>	<b>176</b>	<b>727</b>	<b>903</b>	<b>177</b>	<b>735</b>	<b>912</b>
<b>PROM III TRIM 2017</b>	<b>916</b>								

Fuente: Gestión del Talento Humano- Nomina



Para el tercer trimestre del año 2018, se presenta un incremento de 60 empleados en promedio con respecto al mismo trimestre del año anterior, es decir cerca del 6.55%, y se ve representado en la planta temporal.

**Cuadro 2. Comparativo costo Recurso Humano III Trimestre de 2018**

PLANTA	JULIO 2018	AGOSTO 2018	SEPTIEMBRE 2018	TOTAL
Definitiva	1.570.290.880	1.554.867.269	1.505.054.237	4.630.212.386
Temporal	1.862.764.324	1.866.666.601	1.884.288.797	5.573.719.722
Supernumerario	256.091.951	236.489.446	127.143.019	619.714.416
<b>TOTAL</b>	<b>3.571.600.261</b>	<b>3.658.023.316</b>	<b>3.476.486.053</b>	<b>10.823.656.524</b>

Fuente: Gestión del Talento Humano- Nomina

Se observar que en el anterior cuadro, los costos de nómina para el tercer trimestre del 2018 ascienden a \$10.823.656.524 y no existieron diferencias representativas entre los meses siendo la planta temporal la más costosa.

**Cuadro 3. Comparativo costo Recurso Humano II Trimestre de 2018 vs III Trimestre de 2018.**

PLANTA	II TRIMESTRE 2018	III TRIMESTRE 2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Definitiva	4.887.254.212	4.630.212.386	257.041.826	5.26 %
Temporal	5.515.949.713	5.573.719.722	-57.770.009	-1.05 %
Supernumerario	373.266.223	619.724.416	-246.458.193	-66.03 %
<b>TOTAL</b>	<b>10.776.470.148</b>	<b>10.823.656.524</b>	<b>-47.186.376</b>	<b>-0.44 %</b>

Fuente: Gestión del Talento Humano- Nomina

Se lograron reducir los costos en la planta definitiva en un 5.26%, pero el aumento de los costos en la planta supernumerarios y temporal incrementaron en 0.44%, el gasto del tercer trimestre con respecto al trimestre anterior aumentó por valor de \$47'186.376

**2. VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE.**

Para el tercer trimestre del 2018, se tiene un valor por concepto de Viáticos y gastos de viaje de \$31.167.000, del cual se comprometió durante lo transcurrido de la vigencia 2018 el 86% por valor de \$26.684.675, de los cuales se ha obligado un 73% por valor de \$22.635.066, y se ha pagado cerca del 67% del valor comprometido, por valor de \$20.944.240.

Frente a estos valores, para el tercer trimestre del año 2018, se tiene comprometido el 45% por valor de \$17.143.392, se ha obligado un 57% por valor de \$13.301.499 y se han realizado pagos por \$12.235.681 que ascienden al 61%

En la tabla a continuación se relacionan los viáticos del III Trimestre 2018 y comportamiento de cada uno:



Razón Social	Compromiso	Obligación	Pago
AGUILLON MARQUEZ MARIA ALEJANDRA	163.908	0	0
ALONZO DIAZ CESAR AUGUSTO	890.238	890.238	890.238
ARCE BELTRAN GLORIA MARIA	245.629	245.629	245.629
AVILEZ AROCA VICTORIA EUGENIA	491.258	491.258	491.258
BARRAGAN OSPINA AURA ELISA	203.668	203.668	203.668
BARRIOS ARIAS MARIA ANDREA	611.004	611.004	949.759
BELTRAN CORRALES PABLO ALDEMAR	754.598	754.598	338.755
BOCANEGRA CARDOZO LUZ MARINA	263.278	263.278	263.278
CARDONA OLMOS DIANA CONSUELO	381.985	381.985	381.985
CARDOZO DIAZ MAXIMILIANO	185.546	185.546	185.546
CASAS GARZON KATHERYNE	218.078	218.078	218.078
DEVIA MAYORQUIN GREIDY ALEJANDRA	24.711	0	0
GARZON REY MARY YADIRA	1.313.084	259.722	259.722
GUEVARA SANCHEZ MARIA DEL PILAR	2.368.041	2.217.912	1.745.526
HERNANDEZ DIAZ CARMEN ESTEFANY	174.668	174.668	0
HERRERA CALDERON MARTHA LIGIA	263.278	0	0
INFANTE MURCIA LIBARDO	0	185.546	185.546
JIMENEZ ZAMORA YOERLY	231.486	231.486	231.486
LASTRA GOMEZ LEIXY KARINA	403.985	403.985	403.985
LEON LEON ANDREA LILIANA	204.885	0	0
LOPEZ TORRES ADRIAN AUGUSTO	245.629	245.629	245.629
LOZANO VERA EDNA YULIETH	222.399	24.711	24.711
MADRIGAL CHILATRA MARIA INES	247.110	0	0
MENDEZ OROZCO MONICA ALEXANDRA	203.668	203.688	203.688
MORENO MENDEZ MARIA DISNEY	464.639	464.639	464.639
OBANDO MORALES EDWIN	218.078	218.078	218.078
RAMOS BARRIOS DORIS	203.668	203.668	203.668
RIOS ACOSTA DIANA CAROLINA	985.897	710.268	710.268
RODRIGUEZ CARDONA MERCY YINED	436.156	436.156	436.156
RODRIGUEZ ORTIZ ANDREA MAYERLY	197.688	24.711	24.711
ROMERO VERGARA MAURICIO JAVIER	259.722	259.722	259.722
ROSALES CABALLERO EDNA MAYERLY	203.668	203.668	203.668
RUBIO HERNANDEZ LAURA LORENA	218.078	218.078	218.078
SERRATO DIANA PILAR	521.258	0	0
URREA YARANURY JHOANNA	98.844	0	0
VARGAS ROMERO OFELIA	2.535.144	2.151.824	2.028.226
VARON DEVIA DIANA LORENA	24.711	0	0
VASQUEZ SANCHEZ BLANCA OLGA	245.629	0	0
VELASQUEZ LILIANA MARIA	218.078	218.078	0
<b>TOTAL</b>	<b>17.143.392</b>	<b>13.301.499</b>	<b>12.235.681</b>

Fuente: Oficina de Presupuesto



Al comparar el III Trimestre 2018 de Vs III Trimestre 2017 se evidencia que aumentaron los compromisos por viáticos y gastos de viaje con una diferencia de \$3.599.622 como se puede observar a continuación:

**Cuadro 4. Viáticos y gastos de viaje III Trimestre de 2018 vs III Trimestre de 2017**

Razón social	III TRIM 2017	III TRIM 2018	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	13.543.770	17.143.392	-3.599.622	-21%
<b>TOTAL</b>	<b>13.543.770</b>	<b>17.143.392</b>	<b>-3.599.622</b>	<b>-21%</b>

Fuente: Oficina de Presupuesto

Se observa un incremento de \$3'599.622 correspondiente al 21% frente al mismo trimestre del año anterior

### 3. HORARIOS Y REMUNERACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS

#### 3.1 Honorarios:

3.1.1 Para el tercer trimestre del año 2018, se tiene un valor por concepto de Honorarios, el presupuesto para este rubro es de \$5.434.541.690 del cual se comprometió durante lo transcurrido de la vigencia 2018 el 88% por un valor de \$4.774.866.588 aproximadamente, de los cuales se ha obligado un 33% que asciende a \$ 1.577.961.421 y se ha pagado el 59% del valor comprometido, lo cual asciende a \$ 935.000.322 aproximadamente.

Frente a estos valores, para el tercer trimestre de 2018, se tiene comprometido el 8.4% que asciende a \$ 458.694.748, se ha obligado un 6.8% que asciende a \$367.903.289 y se han realizado pagos por \$ 295.099.626 que ascienden al 5.4%



**Cuadro 5. Comportamiento Honorarios III Trimestre de 2018.**

Razon Social	Compromiso	Obligación	Pago
ALBARELLO MARULANDA CAROLINA DEL PILAR	0	16.500.000	16.500.000
ACTIVOS E INVENTARIOS LTDA	28.976.500	0	0
ASESORIAS INTEGRALES DE SALUD ASEISA	0	65.635.183	0
CONTROL AND VALUATION CONSULTING LTDA	74.999.232	49.999.488	37.499.616
FEDERACION COLOMBIANA DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA	7.812.420	7.812.420	7.812.420
GRUPO SIZMA SAS	98.770.000	0	0
MOLINA MIRANDA JESUS ANTONIO	0	17.028.900	17.028.900
MUNOZ ROBAYO JEFFE JUBELLY	0	24.333.750	24.333.750
HURTADO CARDONA GLORIA CECILIA	0	17.028.900	17.028.900
LOAIZA GUERRA INES BERNARDA	3.343.040	49.214.648	48.546.040
JARAMILLO AYALA SANDRA MILENA	47.513.278	28.350.000	28.350.000
MACIAS ALVARES RAFAEL ANTONIO	24.000.000	24.000.000	24.000.000
LYB SOLUCIONES JURIDICAS SAS	0	11.000.000	22.000.000
PARRA HOYOS HUGO ALBERTO	47.513.278	0	0
NAVARRO FRANCO PAOLA ANDREA	0	16.500.000	16.500.000
PUPIALES CARDONA ELIZABETH	30.000.000	15.000.000	10.000.000
VARON RUIZ LILIANA PATRICIA	95.767.000	25.500.000	25.500.000
<b>TOTAL</b>	<b>458.694.748</b>	<b>367.903.289</b>	<b>295.099.626</b>

**3.1.2** Se realizó comparativo de los Honorarios entre el III Trimestre de las vigencias 2017 y 2018, evidenciándose que se han reducido los compromisos en un 54% comparado con la vigencia anterior; como se puede observar en el siguiente cuadro:

**Cuadro 6. Comparativo Honorarios III Trimestre de 2017 vs III Trimestre de 2018 y su variación.**

Tercero	III TRIM 2017	III TRIM 2018	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
HONORARIOS	\$ 842.605.145	\$ 458.694.748	383.910.387	54%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 842.605.145</b>	<b>\$ 458.694.748</b>	<b>383.910.387</b>	<b>54%</b>

Fuente: Oficina de Presupuesto

### 3.2 Remuneración de Servicios Técnicos:

En el Rubro Remuneración de Servicios Técnicos, en los transcurrido de la vigencia 2018, se observa un valor de compromisos presupuestales que asciende a



\$17.297.871.334; de los cuales se tiene obligados (Facturados) más del 67% por valor de \$11.619.828.485.

Adicionalmente se observan que las obligaciones para el tercer trimestre, superan los compromisos, esto es debido a que en el primer trimestre los compromisos fueron más altos.

**Cuadro 7. Comportamiento Servicios Técnicos III Trimestre de 2018**

Mes	COMPROMISO	OBLIGADO	% OBLIGADO
JULIO	979.396.259	1.376.634.747	141%
AGOSTO	573.270.167	1.644.571.988	287%
SEPTIEMBRE	371.312.680	1.670.111.709	450%
<b>TOTAL</b>	<b>1.923.919.106</b>	<b>4.691.318.444</b>	<b>244%</b>

Fuente: Oficina de Presupuesto

A continuación se tiene cuadro comparativo de los compromisos y las obligaciones contraídas en la vigencia 2018 vs 2017 y su variación con cargo al rubro de Remuneración de Servicios Técnicos.

Se evidencia una variación significativa de los compromisos, por un valor de \$295.851.066, lo que muestra una disminución para la vigencia 2018 por el 13.3% de la vigencia del año anterior.

**Cuadro 8. Comparativo Remuneración de Servicios Técnicos vigencia 2017 VS vigencia 2018**

REMUNERACION DE SERVICIOS TECNICOS	III TRIM 2017	III TRIM 2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Comprometido	2.219.830.172	1.923.979.106	295.851.066	13.3%
Obligado	3.577.985.123	4.691.318.444	-1.113.333.321	-31.1%

Fuente: Oficina de Presupuesto

#### 4. Impresos y Publicaciones

4.1 En el siguiente cuadro se ilustra la variación del consumo de copias de las vigencias 2018 vs 2017 (III TRIMESTRE) de acuerdo a la información suministrada por la oficina de administración de inventarios y almacén.

**Cuadro 9. Comparativo consumo de copias vigencia III trimestre 2018 vs III trimestre 2017.**

CONCEPTO	III TRIMESTRE DE 2017	III TRIMESTRE DE 2018	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Consumo de Fotocopiado	17.631.814	35.437.543	-17.805.729	-101%



Fuente: Administración de inventarios y almacén.

De acuerdo al reporte de la oficina de Administración de Inventarios y Almacén el rubro de Fotocopias presenta un consumo por valor de \$35.437.543 el cual ha aumentado un 101% comparado con el III trimestre de 2017.

Adicionalmente se obtuvieron los datos del número de copias "Carta" y "Oficio" y su respectivo valor.

**Cuadro 10. Comparativo consumo de copias vigencia III trimestre 2018 vs III trimestre 2017 por tamaño**

FOTOCOPIAS CARTA				FOTOCOPIAS OFICIO				VALOR III TRIMESTRE 2018	VALOR TOTAL III TRIMESTRE 2017	VARIACION ABSOLUTA
1 CARA	VALOR	2 CARAS	VALOR	1 CARA	VALOR	2 CARAS	VALOR			
363.844	\$20.375.264	165.112	\$14.199.632	5.647	\$321.879	5.633	\$540.768	\$35.437.543	\$17.631.814	17.805.729

Es importante para las finanzas del hospital Federico Lleras Acosta y para el medio ambiente, aplicar la política de austeridad; principalmente imprimir en carta en dos caras: es preocupante que se dobló el costo de las fotocopias comparado con el mismo trimestre del año anterior.

## 5. Servicios Públicos

Para la vigencia 2018 **de julio a septiembre** se comprometió el 17.4% del Presupuesto (\$2.696.081.657) para este rubro por valor de \$469.199.996 un valor facturado (obligado) de \$510.057.217 lo cual equivale a un 31.9% de los compromisos mencionados y un valor Pago de \$393.461.735 que equivale a un 27.67% del valor de las obligaciones.



**Cuadro 11. Comparativo consumo Servicios Públicos III Trimestre de 2018 vs III Trimestre de 2017.**

SERVICIO	VALOR OBLIGACIONES		VARIACION ABSOLUTA	
	VALOR III TRIMESTRE 2017	VALOR III TRIMESTRE 2018	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
ALCANOS DE COLOMBIA SA ESP	\$ 33.168.330	\$ 38.690.320	(\$ 5.521.990)	-16.65 %
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P.	\$ 42.126.785	\$ 39.141.146	\$ 2.985.636	7.09 %
COMPANIA ENERGETICA DEL TOLIMA SOCIEDAD POR ACCIONES EMPRESA DE SERVICIOS PUBLIC	\$ 317.479.743	\$ 345.860.415	(\$ 28.380.672)	-8.94 %
IBAL SA ESP	\$ 18.051.100	\$ 32.808.700	(\$ 14.757.600)	-81.75%
INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUE INFIBAGUE	\$ 26.484.697	\$27.063.514	(\$578.817)	-2.19%
INTERASEO SA ESP	\$ 25.518.334	\$ 18.282.119	\$ 7.236.215	28.36%
MEDIA COMMERCE PARTNERS	\$ 9.996.000	\$ 8.211.000	\$ 1.785.000	17.86%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 472.824.989</b>	<b>\$510.057.217</b>	<b>(\$ 37.232.228)</b>	<b>-7.87%</b>

Fuente: Presupuesto.

En el anterior cuadro se puede observar el comportamiento del consumo de Servicios Públicos del III Trimestre 2018 Vs III Trimestre 2017, observandose que en los servicios publicos se ha aumentado asi:

**Alcanos S.A:** 16.65%

**Energia:** 8.94%

**IBAL:** 81.75%

**INFIBAGUE:** 2.19%

Y disminuido:

**Colombia Telecomunicaciones:** 7.09%

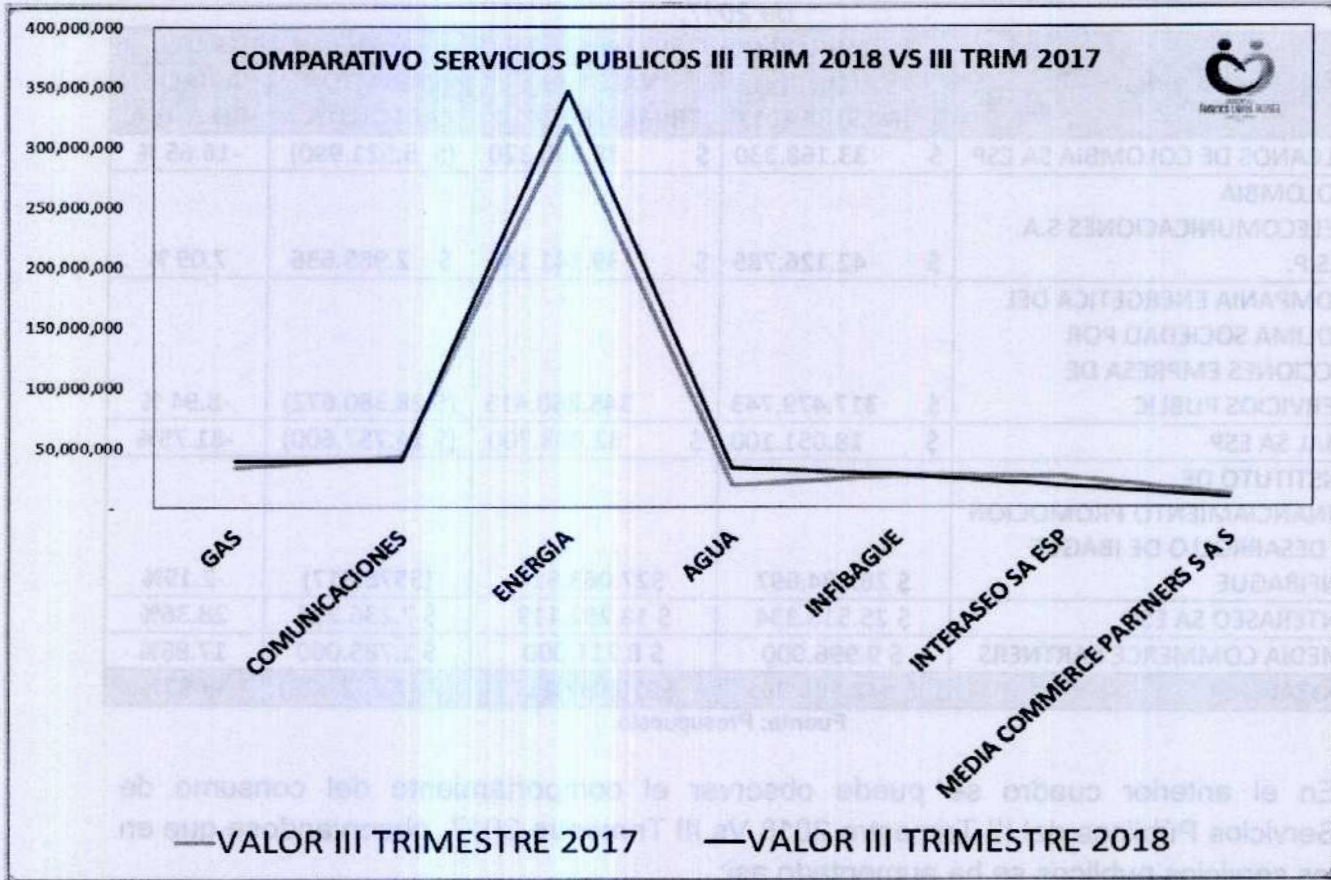
**Interaseo S.A:** 28.36%

**MEDIA COMMERCE:** 17.86%

Es importante resaltar que la administracion tiene presto un convenio con enertolima para concientizar a los servidores publicos que debemos ahorrar energia.



**Grafico 2.**



**6 COMBUSTIBLE.**

Para el III trimestre de 2018, según la oficina de Presupuesto se registran obligaciones por valor de \$ 8.358.740 por concepto de combustibles y Lubricantes, adicionalmente se verifica el consumo de combustible de acuerdo a lo reportado por la oficina de Administración de inventarios y almacén, el cual reporta \$8.358.740



**Cuadro 12. Comportamiento consumo combustible III Trimestre de 2018**

VEHICULO / PERIODO	TIPO	25-06-2018 al 31-07-2018	01-08-2018 al 24-08-2018	25-08-2018 al 24-09-2018	TOTAL
Placa OBE 061 Vehículo Administrativo	GASOLINA	\$ 200.842	\$ 217.413	\$ -	\$ 418.255
Placa OTD 021 Vehículo Administrativo	GASOLINA	\$ 627.662	\$ 193.750	\$ 629.264	\$ 1.450.676
Placa OZD 400 Vehículo Administrativo	GASOLINA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Placa OTD 786 - ODU 965 Vehículos de Gerencia	GASOLINA	\$ 1.500.216	\$ 1.277.813	\$ 1.996.265	\$ 4.774.294
Placa OJG 422 Ambulancia Asistencial	GASOLINA	\$ 169.273	\$ -	\$ 161.421	\$ 330.694
AMBULANCIA GASOLINA	GASOLINA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>TOTAL CONSUMO GASOLINA</b>		<b>\$ 2.497.993</b>	<b>\$ 1.688.976</b>	<b>\$ 2.786.950</b>	<b>\$ 6.973.919</b>
AMBULANCIA ACPM	ACPM	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Placa OQU018 Ambulancia Medicalizada	ACPM	\$ 294.814	\$ 174.657	\$ 212.803	\$ 682.274
Placa OQU019 Ambulancia Medicalizada	ACPM	\$ -	\$ 208.080	\$ 154.855	\$ 362.935
Placa OTD 047 Ambulancia Asistencial	ACPM	\$ 117.990	\$ 87.038	\$ 134.584	\$ 339.612
Planta Francia	ACPM	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Planta Limonar	ACPM	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>TOTAL CONSUMO ACPM</b>		<b>\$ 412.804</b>	<b>\$ 469.775</b>	<b>\$ 502.242</b>	<b>\$ 1.384.821</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 2.910.797</b>	<b>\$ 2.158.751</b>	<b>\$ 3.289.192</b>	<b>\$ 8.358.740</b>

Fuente: Administración de inventarios y almacén.

Adicionalmente se realizó un comparativo entre el **total** de consumo de combustible del III trimestre de 2018 vs III trimestre de 2017, en el cual se observa un incremento en el consumo de ACPM del 50.55% y 30.45% en el consumo de Gasolina, además se evidencia una significativa reducción de consumo de Gasolina de un vehículo de la gerencia y de una ambulancia, como se puede observar a continuación:



**Cuadro 13. Consumo de combustible III trimestre 2018 vs III trimestre de 2017.**

VEHICULO / PERIODO	TIPO	TOTAL III TRIMESTRE 2018	TOTAL III TRIMESTRE 2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Placa OBE 061 Vehículo Administrativo	GASOLINA	\$ 418.255	\$ 1.035.798	\$ 617.543	59.62%
Placa OTD 021 Vehículo Administrativo	GASOLINA	\$ 1.450.676	\$ 754.847	\$ (695.829)	-92.18%
Placa OZD 400 Vehículo Administrativo	GASOLINA	\$ -	\$ -	\$ -	-
Placa OTD 786 - ODU 965 Vehículos de Gerencia	GASOLINA	\$ 4.774.294	\$ 3.555.214	\$ (1.219.080)	-34.29%
Placa OJG 422 Ambulancia Asistencial	GASOLINA	\$ 330.694	\$ -	\$ (330.694)	0
AMBULANCIA GASOLINA	GASOLINA	\$ -	\$ -	\$ -	-
<b>TOTAL CONSUMO GASOLINA</b>		<b>\$ 6.973.919</b>	<b>\$ 5.345.859</b>	<b>\$ (1.628.060)</b>	<b>-30.45%</b>
AMBULANCIA ACPM	ACPM	\$ -	\$ -	\$ -	-
Placa OQU018 Ambulancia Medicalizada	ACPM	\$ 682.274	\$ 198.043	\$ (484.231)	-244.51%
Placa OQU019 Ambulancia Medicalizada	ACPM	\$ 362.935	\$ 628.825	\$ 265.890	42.28%
Placa OTD 047 Ambulancia Asistencial	ACPM	\$ 339.612	\$ 92.944	\$ (246.668)	-265.39%
Planta Francia	ACPM	\$ -	\$ -	\$ -	-
Planta Limonar	ACPM	\$ -	\$ -	\$ -	-
<b>TOTAL CONSUMO ACPM</b>		<b>\$ 1.384.821</b>	<b>\$ 919.812</b>	<b>\$ (465.009)</b>	<b>-50.5%</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 8.358.740</b>	<b>\$ 6.265.671</b>	<b>\$ (2.093.069)</b>	<b>-33.41%</b>

Fuente: Administración de inventarios y almacén.

Es importante que el área de logística analice el incremento en consumo de ACPM de las ambulancias OQU-018 y OTD-047 pues el incremento fue del 245% y 265% respectivamente, comparando el III trimestre del año actual con el III trimestre del año anterior.



## 7 COSTOS.

Acorde a la distribución de los Costos en los diferentes servicios del Hospital, en el cuadro a continuación se refleja el margen de utilidad operativa de los diferentes servicios del hospital, de acuerdo con los registros y la información del área de costos, posiblemente 11 servicios presentan déficit y tan solo 7 servicios generaron utilidad.

Además se evidencia que para este trimestre unos de los servicios que más presenta rentabilidad es Imagenología, con una posible utilidad de \$4.969.808.737 frente a sus ingresos, como se puede observar a continuación:

**Cuadro 14. Margen de utilidad III Trimestre de 2018 según Costos.**

Concepto	BANCO DE SANGRE	CONSULTA MEDICINA ESPECIALIZADA	FARMACIA	HOSPITALIZACION	IMAGENOLOGIA	LABORATORIO CLÍNICO
Total Ingresos Acumulados	1.650.087.165	3.774.094.062	305.786.244	20.920.992.446	8.052.790.432	613.136.705
Total Costos Acumulados	1.776.339.847	2.887.230.542	1.012.462.273	16.738.151.372	3.082.981.695	1.953.196.740
Utilidad Operativa Acumulada	-126.252.710	886.863.520	-706.678.029	4.182.841.074	4.969.808.737	-1.340.060.036
Margen % Acumulada	-7.65%	23.50%	0.0%	19.99%	61.72%	-218.56%
Concepto	UNIDAD DE ONCOLOGIA	APOYO DIAGNOSTICO GASTROENTEROLOG IA	OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPEUTICO	PATOLOGIA	QUIROFANO	SALA DE PARTOS
Total Ingresos Acumulados	759.737.265	399.088.708	616.119.127	532.617.896	21.584.865.222	2.453.049.957
Total Costos Acumulados	1.821.485.459	645.452.206	468.586.987	710.869.607	18.385.891.778	2.527.651.808
Utilidad Operativa Acumulada	-1.061.748.195	-246.363.498	147.532.140	-178.251.712	3.198.973.444	-74.601.851
Margen % Acumulada	-139.75%	-61.73%	23.95%	-33.47%	14.82%	-3.04%
Concepto	SERVICIO DE AMBULANCIAS	TERAPIAS	UCI NEONATAL	UCI ADULTO	UCI PEDIATRICA	URGENCIAS
Total Ingresos Acumulados	42.052.423	713.470.745	4.795.131.304	16.019.282.551	2.027.180.140	6.465.521.480
Total Costos Acumulados	588.714.329	209.858.916	5.653.888.964	12.206.658.439	2.418.613.680	9.066.400.160
Utilidad Operativa Acumulada	-546.661.906	509.611.829	-858.757.661	3.812.624.112	-391.433.540	-2.600.878.680
Margen % Acumulada	-1299.95%	70.83%	-17.91%	23.80%	-19.31%	-40.23%

Fuente: Administración de Costos.



**RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES:**

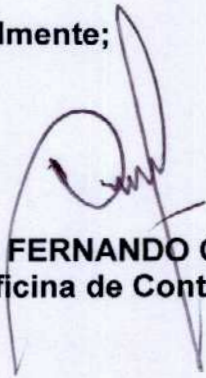
1. Al comparar el número de funcionarios en las tres plantas del Hospital, vemos un incremento promedio de 60 servidores públicos en el tercer trimestre del año 2.018, respecto al tercer trimestre del año 2.017; el aumento se dio principalmente en el mes de Agosto de 2.018 en la planta temporal pasando de 551 a 598 funcionarios; sin embargo el costo total comparativo solo se incrementó en un 0.44%.
2. Los viáticos y gastos de viaje se incrementaron en un 21% comparando el trimestre actual (III) de 2.018 con el mismo trimestre de 2.017, aumentando de \$13.544 Mills a \$17.143 Mills.
3. Los honorarios disminuyeron en un 54% comparando el trimestre actual (III) de 2.018 con el mismo trimestre de 2.017, pasando de \$842 Mills en el 2.017 a \$458 Mills. en el 2.018; con una variación absoluta de \$295 Mills.; por otra parte la remuneración de servicios técnicos también disminuyó pasando de \$2.220 Mills. en el tercer trimestre de 2.017 a \$1.923 Mills en el tercer trimestre de 2.018 con una variación absoluta de \$296 Mills y porcentual del 13,3%. Estas disminuciones se deben principalmente porque en la actualidad se tiene mejor implementada la cultura del autocontrol y médicos, especialistas, y técnicos son más ordenados en el paso de las cuentas y se están causando con la fecha del mismo periodo.
4. Los Impresos y Publicaciones fue el rubro que presentó un aumento demasiado considerable de todos los rubros, pasando de \$17,6 Mills en el tercer trimestre de 2.017 a \$35,4 Mills en el mismo periodo de 2.018, más del doble del año anterior, demostrando poco compromiso con el Hospital y poca responsabilidad con el medio ambiente, en lo posible imprimir los oficios en carta y a dos caras para poder obtener ahorro y no mayor gasto.
5. De los Servicios Públicos, el más costoso sigue siendo la Energía Eléctrica, por lo anterior la Administración está haciendo un llamado persona por persona con una agente de Enertolima donde explica las causantes y el modo de emplear correctamente los equipos eléctricos para el ahorro permanente, para el III trimestre de 2.018 comparado con el del 2.017, la energía eléctrica aumentó en casi el 9%, otros servicios que aumentaron fueron alcanos el 16,65% e lbal el 81,75%. Los servicios públicos que disminuyeron fueron Inter aseo con el 28,36% y media commerce (comunicaciones) en un 17,86%.
6. El consumo de combustible aumentó en \$2 Mills. Y un 33,41% en el III trimestre del año 2.018 comparado con el mismo periodo del año 2.017. aumentado de \$6,3 Mills. A \$8,4 Mills. Y se debe principalmente al consumo en ACPM de las ambulancias de placas OQU 018 t OTD 019 donde su



incremento fue de 244,51% y 265,39%, se recomienda al área logística analizar este incremento de ACPM en estos dos vehículos.

7. El sistema de costos sigue teniendo ajustes, y se abonó que la parte administrativa contable se está reuniendo regularmente con los responsables de las áreas de cada servicio para colocar a funcionar correctamente el módulo de costos. Con los registros que tenemos podemos decir que, Imagenología sigue siendo el servicio que da más utilidad obteniendo acumulada un valor de \$4.970 Mills. Y continúa hospitalización con \$4.183 Mills. Y las de mayor pérdida son Urgencias con \$2.601 Mills. Y \$ laboratorio clínico con \$1.340 Mills.

Cordialmente;



**DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCIA**  
Jefe Oficina de Control Interno



